

REPUBLICA POPULAR CHINA

TORTURAS Y MALOS TRATOS

Abril de 1990
17/18/90
Distr: SC/CO

Resumen

Indice AI: ASA

A lo largo del año pasado Amnistía Internacional recibió persistentes informes de torturas y malos tratos a detenidos políticos en China. Según informes, muchas personas detenidas desde junio de 1989 por su participación en las protestas en favor de la democracia han sido sometidas a duras palizas por parte de miembros del ejército o la policía. Según los mismos informes, los tibetanos detenidos por participar en las manifestaciones pro independentistas en la Región Autónoma del Tibet (RAT) de los dos últimos años fueron también objeto de torturas o malos tratos.

Las torturas y malos tratos a presos están prohibidos por la legislación china. Sin embargo, los presos siguen siendo objeto de violaciones de derechos humanos de forma generalizada y existen serios indicios de que la incidencia de las torturas ha aumentado durante el pasado año. Tanto el Código Penal como la Ley de Procedimiento Penal contienen importantes disposiciones contra la tortura. Las autoridades chinas han reconocido públicamente en varias ocasiones que la tortura existe, pero han puesto de relieve al mismo tiempo que se están tomando medidas para erradicarla. Según fuentes oficiales, en los últimos años se han intensificado los esfuerzos para investigar los informes de torturas, para castigar a los funcionarios responsables de ellas y para formar al personal de la agencias de la Seguridad Pública (policía). Amnistía Internacional tiene en cuenta tales esfuerzos, pero cree que los abusos continúan produciéndose porque la legislación china no garantiza debidamente los derechos de los presos y de las personas detenidas sin cargos ni juicio, y que la ley incluye algunas salvaguardias que no se ponen en práctica.

Las detenciones en régimen de incomunicación, las detenciones arbitrarias sin cargos durante periodos prolongados y las detenciones administrativas impuestas sin supervisión judicial son todavía práctica habitual. Esto significa que los detenidos permanecen durante meses o semanas bajo custodia policial, sin contacto alguno con jueces, abogados, familiares u otras personas ajenas a la prisión. Las detenciones son a menudo llevadas a cabo de acuerdo con las shourongjiancha, disposiciones no publicadas sobre "refugio e investigación", que contravienen procedimientos de la Ley de Procedimiento Penal. Estas son las circunstancias en las que ocurren las torturas la mayor parte de las veces.

Este informe contiene testimonios directos de víctimas de torturas en China, entre ellos de personas que participaron en las manifestaciones en favor de la democracia y de tibetanos torturados en la Región Autónoma del Tibet.

.../...

Esta hoja resume un documento de 16 páginas titulado: People's Republic of China (PRC): Torture and ill-treatment (República Popular China: torturas y malos tratos, Índice AI: ASA 17/18/90), publicado por Amnistía Internacional en abril de 1990. Cualquier persona que desee más información o realizar alguna acción al respecto sobre el tema deberá consultar el documento en su integridad.

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDON WC1X, GRAN BRETANA

TRADUCCION DE EDITORIAL AMNISTIA INTERNACIONAL